

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903

De Mayo 3 de Mayo

PRECIOS DE ABOONO

	Plas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 »

## LA ACTUALIDAD

### Moralidad

Afirman muchos periódicos que el resultado de las elecciones ha sido una muestra evidente de que las ideas liberales han hecho extraordinario camino en España.

Y nosotros contestamos rotundamente: lo que ello prueba en definitiva es que las clases conservadoras no están organizadas, no viven para la lucha colectiva, dedicadas exclusivamente al batallar de su casa ó de su negocio, no poseen un ideal político y se muestran por completo indiferentes á cualquier forma de gobierno. Nada más.

Y es preciso repetir, ya que lo contrario vienen diciendo los diarios de Madrid, que para nosotros, los que aspiramos al bienestar de la patria y á la íntima revolución en las costumbres políticas, el héroe de la jornada es don Antonio Maura. Es una farsa estúpida asegurar en cada artículo de fondo que España se ha declarado liberal y que el Gobierno conservador debe marcharse por la posta: ¡Puro convencionalismo!

Nosotros no tenemos empacho en manifestar que en general los hombres del Gabinete no nos interesan; pero es preciso decir muy alto que á menos nos interesan, mucho menos, las personalidades de los otros partidos que alguna vez en cincuenta años han intervenido en la cosa pública. Y es que ahora, en el momento actual, no entrañan impertinencia suprema las ideas políticas abstractas. En España ha obtenido un valor extraordinario el proceder sincero, correcto, patriótico, de amor intenso á nuestra vida nacional, progresiva y del espíritu íntimo, superior á toda idea pur radical que aparezca en la superficie. En una palabra: creemos que á lo que actualmente ha de abrazarse el buen patriota, es á la bandera de la moralidad, y, por ella, entendemos la rectitud política, la sinceridad en el estadista, la ambición del político á la reconstrucción de las costumbres públicas, hoy por hoy tan relajadas, y lo que es peor tan toleradas y juzgadas con tanta benevolencia.

Quien sea, donde se encuentre, pertenencia á la derecha ó á la izquierda; ame la monarquía ó se entusiasme con la república, se atraerá todas nuestras simpatías y obtendrá nuestro modestísimo apoyo, el político español que tenga, no por divisa, sino por costumbre é instinto, la moralidad en su conducta pública y la imponga á todos los que presten sus servicios al Estado y la haga observar á los ciudadanos que intervengan en los actos políticos. La inmoralidad, el libertinaje llevado á todas las esferas de la vida política, la falta de seriedad, el abandono de cuanto significa honradez, legalidad, respecto á las fuerzas del adversario, lucha noble, caballerosidad en el reconocimiento de la personalidad ajena, individual ó colectiva, incultura, negación de todo patriotismo esencial é íntimo, formal y consciente; todo eso constituye el primer pecado de la España actual. Sí, señores: honradez, honradez, honradez.

Y este es el programa exco ente de don Antonio Maura. Por esto le aplaudimos, ahora, en este caso concreto, en todo lo relacionado con tal propósito, con toda nuestra alma, con todos nuestros entusiasmos, por encima de todo, á pesar de todo. Dadnos un hombre de buena fe y con un ideal, sincero, honrado y dispuesto á la lucha; y con él estaremos nosotros para admirarle y aplaudirle y alentarle y en fin, para defenderle abiertamente, sin tí-

tubos, sin condiciones y contra todos.

España necesita ese hombre. España vive en una atmósfera de corrupción política; dejad el paso franco á tan valiente higienista. España se muere de anemia cívica; sus organismos están exangües, no tienen sangre patriótica, son falsos los entusiasmos ocasionales, sus principales miembros hallanse sin glóbulos rojos, empieza la gangrena. ¡Salud, pues, al que sea tan animoso, al que se crea tan valiente, y esté tan dispuesto al sacrificio, que intente emprender una tarea tan difícil, tan penosa, tan extraordinariamente amarga! Hay que certar mucho; y el pobre enfermo se rebela contra el cirujano, y le increpa, y le insulta y le abomina y le inculpa por aquellos males feroces. Pero, afortunadamente el gran sabio, que goza de salud, que sabe en qué consiste y que va recto á su adquisición para el infeliz devalido, está seguro de sí mismo; posee conocimiento exacto de lo que quiere, de lo que debe hacer, se siente superior al desgraciado yacente, le mira con piadosa sonrisa, le deja gritar, inaurtarle, blasfemar. Lo comprende todo, por esto le tiene compasión. Si le salva, está seguro de su reconocimiento.

¡Gritad, españoles, gritad, gritad. Maura intenta salvarnos. Padecéis de corrupción cívica. Ahí tenéis el remedio: moralidad. ¡Resistid, pobres inertes! No importa; tomad el remedio, por fuerza, á todo trance. Hay que curaros á pesar vuestro.

Todo lo demás es miseria humana, debilidad del espíritu, relajamiento, y nada más.

### Revista de jardines (1)

Jardín artesano: el chalet. ¡Eh!; en marcha, sencilla y elegante gusto excursionista. Hoy, no se trata de infringe, como el otro día, el código municipal; pero, ¡que diantre! nuestro derecho á curiosear nos abnieve de tales pecados veniales; y... hasta de pedagos sin venia. En marcha, pues, hacia nuestros encantadores y pintorescos suburbios, y, a punto; que es el viaje que resulta más higiénico, más barato y menos expuesto á peligrosos sucesos.

¡Perfectamente!; héctoros aquí llegados, sanos y salvos, donde tenemos un elegante Chalet rodeado de un jardín no menos elegante. Y ¡que atractivo resulta todo eso!; ¡¡¡¡¡ no poder contemplar un poquito más cercano!—¡Vaya una manía esa de poner en todas partes la dichosa verja!—Por cierto que resulta bien innecesaria; porque, nuestra infantería...—Eso, sí; no es como en otras partes que todo lo rompe y destruyen los púnicos...—Los nuestros, son ¡tan decentes, tan respetuosos!...—¡Tan correctamente educados!... ¡tan finos!...—Como que la dirección de Obras Públicas convencerá de que no destruyen á plantas, ni desgajan pinos ni tronchan eucalyptus, ha resuelto poner á lo largo de nuestras carreteras, igual que viene haciéndose y se ve en el extranjero, (2) arañjes de dorado fruto...— ¡Vaya callaros! Dios sabe donde irían á parar vuestros comentarios sobre enverjados y verjas. A prevención, mendá llevé en el bolsillo la llave de ésta; pero no vayáis á figuraros una llave apócrifa, sino legítima; más legítima, es, que duro sevillano ó que canavo moruno.

—Entrémonos ahí, que no os ha de pesar, ni habreis hecho en balde el pedestre viaje.

—Fijad vuestra atención en ese pri-

(1) Las plantas que no tengan sinonimia vulgar ó no nos sea ésta conocida procuraremos detallarlas más prolijamente.  
(2) Son en número de veinte los departamentos que en Francia van sustituyendo los arcos en miradores plantados á lo largo de las carreteras públicas, por árboles frutales. Según recientes estadísticas el número de éstos que existían, entre las ciudades provinciales reunidas, asciende ya próximamente á «medio millón» compuesto en gran parte de perales y manzanos.

mer compartimiento, parcela, ó pastera, si así os suena mejor, colocada enfrente del edificio; pues, se me figura que el jardinero la ha colocado ahí como haciendo alarde de su notoria competencia. Notad bien; notad cómo, la plantación, resulta en ella ser muy bajita con propósito visible de no interceptar ni destruir en lo más mínimo el correcto dibujo arquitectónico de la fachada; pues, en ese detalle que estoy seguro pasará desapercibido á la generalidad de los visitantes, demuestra que no es ajeno en absoluto, ó no le son desconocidos los principios fundamentales para conseguir, por medio del arte, la belleza.

Hagamos ahora el estudio de esa plantación procediendo en sentido inverso, esto es: empezando desde el borde y terminando en el centro. Venos aquí plantada una ancha faja á manera de orla ó deenef, que por completo da la vuelta á esa parcela, formada por el diminuto follaje blanquecino, ligeramente algodonoso, de esa plantita rastrera llamada *cerastium*, cuya blancura contribuye á hacer resaltar agradablemente, ese dibujo coqueton de onduladas líneas formado con el carmineo follaje de *alternanthera* correcta y esmeradamente recortado que campea en su parte media. Sigue, luego, á esa faja, como veis, el fonde del compartimiento, uniformemente cubierto de esa otra planta también rastrera llamada *sédum* ó *crespineli*, cuyo fonde completamente verde resultaría por demás monótono, si el discreto jardinero no hubiese colocado en el centro, esa magnífica agrupación de *peonías arbóreas* cuyas soberbias y magestuosas flores de variados matices legran apenas sostener sus largos y robustos pedúnculos. Grupos de peonías, que ha sabido cobijarle por las numerosas flexibles ramillas de esa *spirea doble* colocada en su centro. Las flores se curvan graciosamente bajo el peso de millares de flores silvas y que se entrecruzan y enmarcan á impulso de la sutil brisa semeja de innumerables hilos de agua espumosa que oírse al salir en aquel sitio arrojará de continuo por los aires.

La composición de ese grupo que no puede resultar ser más sencilla, voy á demostraros ahora como la agradable impresión que nos ha producido arrayando desde luego hacia ella la mirada, es debida más bien al dibujo de la misma, que no, al contraste del follaje y colorido.

Pero, ahora adviérted que en las filas de nuestra festiva grey, contamos con la presencia de un reputado profesor de dibujo, pintor meritísimo, por más señas y será él quien mejor que yo sabrá daros las explicaciones sobre el ejemplo presente. Prefiero que las egijs de autorizados labios sigaro de llegar á convenceros de cuánta importancia tiene el dibujo en el arreglo y plantación de los jardines; y, al propio tiempo, cuán espantosamente errónea es la idea generalizada de que no son necesarias para ello ni otras leyes que las del ir y rivo antojo, ni más preceptos que los del vobis capricho; amontonando, sin tén ni son, plantas y flores cuyo resultado no es, ni puede ser otro, que venir á realizar esas que vemos, tan numerosas ridiculeces, monstruosidades y cursilerías; verdaderos adiosos.

Con que, ¿o ye V. caballero de la barba semi rubia?; ¡no se haga el distraido, hombre!; no se nos muestre caño; que, bien vale el palmito de esas señoritas se las obsequie con una lección de dibujo, aún cuando al final le resulte á V. habersela, dado gratis.

R. JANÉ.

### Lecturas femeninas

La distinguida concurrencia de señoras que tuvo el buen gusto de asistir el lunes al teatro Principal encontró ocasión de ver dos trajes verdaderamente espléndidos que sacó la Farina.

En el segundo acto de *Magda* cuando aparece por primera vez, luce un vestido de encajes negro, respaldado de aceros y lent juana; por cierto que á su vista se dijo en la sala un prolongado murmullo de admiración, para mí de mal gusto, pues esas admiraciones las encuentro más propias de un pueblo, que de la culti-

sima Palma, en donde día por día y rápidamente progresamos en cuestión de buen gusto.

Pero si sobornie resulta ese traje brillante de lucasitas de variables colores, no menos hermoseos para mí el delicadísimo blanco con viso celeste que se vea en *La figlia di Iefte*. Uno y otro, además de su riqueza, revelan el buen gusto de tan delicada astring.

Y ya que de encajes tratamos os enseñaré un elegantísimo traje para señora, de blonda negra, pero de esas blondas nada vulgares, con preciosos dibujos y fines caladas. La faja de la forma un ancho encaje, y el cuerpo *plissé* va abultado sobre un cinturón de azabache. La manga abullonada en el codo se abraza un puño de pasamanería; el viso de vengalina de seda, oro viejo. Pues este traje, donde ustedes lo vea, señoras mías, tan sencillo al parecer, representa buen montón de duros, porque los encajes, á la vez que se han puesto de moda, han subido de precio, de modo que la que quiere ir por el último figurín, y cuenta con poco dinero pasa verdaderos apuros y no pocos dolores de cabeza.

El otro día me contaba una amiga haber visto un corte de vestido de una sedita negra á rayitas, calada una y lisa la otra, del cual se había quedado enamoradísima, pero por el que le habían pedido veinte duros, y como los avies le representaban igual cantidad, resultaba que le costaría más dinero el traje que el matrimonio en su mes. Al contestarle yo que dejase el vestido en la tienda ya que su adquisición equivalía á un sacrificio, me contestó apenada:—Pero, ¿hazas que, por ventura, ignoras lo que se lleva en Palma? No se puede ir al Borne, al Muelle, á ninguna parte donde no veas un lujo atroz.

Si, querida, si, estoy enterada de lo que pasa en Palma y en otras capitales; pues te aseguro, á tí y á otras muchas que se encuentran en tu caso, que con desesperarte y gastar más de lo que tu marido pueda darte, no adelantará nada, antes al contrario, encontrarás mayores males que los que hoy tienes.

Estoy convencida de que para vestir elegantemente no es sólo dinero lo que se necesita. Una familia concienzuda recibe de una de las mejores casas de París los muestrarios de las últimas novedades, pues creen que aquí no hay telas bastante buenas para ellas. ¿Y qué? Pues, como no tienen gusto ni saben lo que es, de nada les valen los trajes parisenses, y resultan ellas, con sus ricas sedas y su mal gusto, mu ho menos elegantes que otras con un vestido de pañete ó de linón.

Creo, pues que con poco dinero y mucho gusto se puede ir elegantemente vestida. La estación en que entramos se presta para ello, ya que las sedalinas, batistas y muslinas cuestan poco y resultan bonitas.

Un elegante y económico vestido es el siguiente de sedalina rameada en tonos pálidos. La falda, hasta la mitad, la forma un ancho volante con dos entredoses en los bajos y otros dos en la unión con la media falda; el cuerpo busca alforzado de alto abajo y entrecruzado con entredoses que sobre un cinturón de fantasía; la manga también alforzada y con entredoses termina abullonada sobre un puño estrecho. Sombrero de paja de Italia muy grande y con una guirnalda de rosas con follaje.

Los abanicos vienen con muchas flores y no pocas lentejuelas.

\* \* De modista á mil onaria.

La suerte tiene arcanos insondables; u a mujer que empezó su vida en la mayor pobreza, se ve hoy, por uno de los caprichos de la valediosa fortuna, dueña de 27 millones.

Era una pequeña costurera de la calle de la Paz, en París.

Destinada á llevar los encargos á las casas, desempeñaba su cometido con sencillez y alegría; se admiraba de que hubiese gentes ricas y no llegó á envidiar la fortuna; quizá porque ella estaba contenta, el destino cambió su suerte.

Una dama americana hizo unas compras en el taller y la muchacha fué encargada de llevarse las.

Aquella señora tenía tres hijos tuberculosos, que simpatizaron con la modista en el rato que estuvo allí y

quisieron llevarla con ellas á América. Los padres de la pobre Lucía Bayel é consentieron y la parisense marchó al Nuevo Mundo.

Su gracia, su alegría y su actividad le conquistaron el cariño de la familia que la trató como á una amiga.

Pero el destino inexorable se cumplió, una tras otras las tres tuberculosas sucumbieron con las primeras brisas otoñales; y la madre no tardó en seguirles.

Entonces el anciano padre no se encuentra con fuerzas para separarse de Lucía, y la adopta.

De este modo la pobre modista parisense es la heredera de una fortuna de 27 millones.

SARAH

## CRONICAS MENUDAS

### El 1.º de Mayo

Ha pasado el primero de Mayo. Los obreros de todos los países, el brazo poderoso de la industria, celebran la fiesta universal del trabajo abrigando en el fondo de su corazón la esperanza, la misma todos los años, de su inmediato mejoramiento social. Eso piden los más moderados, los de tendencias más modestas y más prácticas.

Otros sueñan en la reivindicación de los derechos á que son acreedores todos los hombres, á la igualdad absoluta.

Pero no nos metamos en eso. No era mi objeto al empezar esta crónica, ni mi escasa competencia en los estudios sociológicos me lo permitía.

Anteayer acudí á la Plaza de Toros y las francas manifestaciones de los obreros que usaron de la palabra, me hicieron meditar. Reconocían su falta de instrucción, y lamentándose de ella, aconsejaban á sus compañeros abandonar las sendas tortuosas, que de la taberna conducen directamente á la nada, á la eterna nulidad del obrero.

Me agradó ver en actitud apostólica á los sencillos trabajadores abogando por la dignidad, por la elevación moral é intelectual de su clase. Los evangelistas de gorta y blusa, me inspiraron simpatía, viendo que dirigían, envueltos en palabras toscas como sus manos, consejos saludables, á algunos miles de sus compañeros que les oían religiosamente y les demostraban con aplausos su agradecimiento y su entusiasmo por la idea.

Uno de los oradores, dijo al final de su discurso, que ellos, los obreros, los explotados, echaban de menos en aquella fiesta á los obreros de la inteligencia, á los que laboran el pensamiento, para que con su criterio é ilustración les dirigieran y aconsejara, á ellos, los ignorantes, los faltos de instrucción, los hambrientos de progreso, los desheredados de la fortuna y de la ciencia.

Muy bien está que llamen en su ayuda á los que más que ellos saben y conocen las verdades rectas que terminan en los vergeles codiciados de la prosperidad. Muy bien igualmente ese triste «mea culpa» de la ignorancia entorpecido con propósitos de enmienda.

Pero es preciso que estos consejos y estos propósitos lleguen á ser realidades para poder tocar los beneficios que ven flotar sobre su cabeza, dos dedos más arriba de donde su mano llega. Es necesario crecer.

En cualquier país que no sea España se ve á todos los obreros, viejos y jóvenes, hombres y mujeres, con su correspondiente periódico, que compran todos los días y con que se les ve entretenidos, ilustrándose en su lectura al menor rato libre.

Aun en Cataluña menos mal, donde esta costumbre ha pulido á millares de obreros que de otro modo tal vez hubieran delinquido desconociendo sus obligaciones, dejando en cambio de disfrutar de sus pocos derechos por ignorarlos completamente.

Pero aquí ¡priste es confesarlo! Avergüenza dirigir la mirada á las páginas del censo donde un número abrumador de trabajadores, figuran con un «No» que desconciela en las casillas indicadoras de su instrucción ¡No saben leer, no saben escribir!

¿Queréis prosperar? Muy buena, muy noble, muy legítima aspiración. Pero el andamio, el taller, la fábrica, sitios muy santos pues que os dan vuestro pan y el de vuestras familias, no es el único que debéis ocupar. Hay la escuela para vosotros y para vuestros hijos.

El gobierno de que maldecís os abrió en los Institutos clases gratuitas, nocturnas, especiales para vosotros y habeis dejado las listas en blanco y las aulas silenciosas.

¡Que el primero de Mayo sea en lo futuro una fiesta que os dé conciencia de lo que sois y os sirva para celebrar la primavera de vuestra prosperidad!

E. O.

Piedad

(Cuento)

Aquel callejón, entre muros de jardines y caserones, de patios desiertos, fué para mí, durante muchos meses, el único sitio familiar en la vieja ciudad desconocida.

Era el camino más corto de mi colegio. Chiquillo y recién llegado a Mallorca, no me arriesgaba a salir de entre aquellos muros por temor a extrañarme. Mis mayores aventuras se limitaban a detenerme en las esquinas, a contemplar los riucones de la población, vistos a distancia, la multitud que, bajo el viento y la lluvia cruzaba lejos, de lo desconocido a lo desconocido.

Lugares y personas eran para mí lo ignorado, algo que me atemorizaba y hacia que me sintiera completamente solo; desamparo inmenso de mi alma de niño, que me obligaba a correr, a huir de las calles mojadas, del frío terrible, a refugiarme junto a mi familia, al calor de la chimenea, a la luz moribunda que desde el cielo plomizo bajaba hasta el fondo de los patios como reflejo triste de un crepúsculo sin fin. Nunca, como en aquellos días, hoy ya lejanos, he sentido más intensamente la protección de la «casa» del hogar. Y era que entonces, en mi aislamiento, sumaba yo al cariño de mi familia el apego a mi tierra abandonada, perdida allá abajo en la soledad infinita de otros mares.

De noche el callejón permanecía sin gente. Acá y allá, bajo los anchos aleros de los caseros cerrados, temblaban las luces de los faroles. En un rincón, en la sombra, brillaban verdes las pilas de un gato vagabundo. Mis pasos despertaban mil ecos entre las tapias. El callejón se poblaba de duendes. Algunas noches el viento loco silbaba en los tejados. Su silbar era para mí voz de las brujas. ¡Entonces sí que yo corría!

La primavera vino a regocijar la calle solitaria. Secó el sol la humedad de las tapias recobrando su blancura; abriéronse las ventanas, cerradas tanto tiempo; en los muros de los jardines florecieron los rosales. Y un día pasó susurrando junto a mí oído la primera goondria. Llegaba de Africa. Fué una invocación ¡Que recuerdos se despertaron en mí! Deserciones de la escuela, días de sol pasados en el fondo de los barrancos de mi tierra, cazando vencejos y golondrinas con una caña y un alambre.!

Ahora el callejón no seguía abandonado. Con los brotes nuevos apareció por allí una pareja de novios. La novia se asomaba en las tapias, fresca y alegre, como una rosa más. En la calle, el novio la contemplaba sonriendo y hurgando con el bastón en las grietas del muro. Ella ¿cómo era? No lo sé. No recuerdo sus ojos, tampoco su voz. De aquella mujer conservo una impresión placida, como la de un libro cuyo argumento se olvida dejando sólo en nuestro espíritu la emoción de una poesía consoladora y perdurable. —¿Qué se dirán—pensábamos nosotros.

Ya entonces el gran misterio del amor nos atraía con el encanto de sus primeras revelaciones. El novio se relaja de nuestra curiosidad; nos pasaba la mano por la cabeza cariñosamente; y algunos días nos regalaba cigarrillos. Fumando tosíamos; se nos llenaban de lágrimas los ojos. Desde la tapia la novia nos arrojaba rosas.

Se las agradecíamos; pero, bien inútil aquella molestia. Nosotros cogíamos las flores sin permiso de nadie. Por la mañana, en ausencia de los novios, entrábamos a sacar el rosal y lo dejábamos casi pelado. Nos gustaba hacer las grandes rosas en el fondo de nuestros bolsillos. En el colegio nos arrojábamos las hojas a la cara. El pasante nunca nos riñó. Era del campo y el perfume de las flores estrujadas, le ponía alegre.

Aquellos amores sólo duraron un estío. El novio murió; no siempre han de ser las novias las que se mueren. Los rosales volvieron a florecer; pero la novia no volvió a asomarse a las tapias. Ahora se nos antojaban inútiles, aquellas rosas. Nos equivocamos. Antes que nosotros una mano invisible cortaba las flores cada mañana. Eran para el muerto. Por cariño a él o por piedad a la novia, desde el día que lo supimos, no tocamos el rosal. Si alguna rosa quedaba en él, en él se deshataba.

Y vinieron otras primaveras; los rosales rebrotaron; nadie cogió las flores. Un día supimos que la novia se casaba. No siempre las novias han de ser fieles. En nuestras almas, que impresionó más honda, causó la noticia. Fué instinto de verganza ó impulso de satisfacer un deseo contenido largo tiempo por simpatía al muerto olvidado? ¡Qué sé yo!

Aquel día, el día de la boda, arrancamos todas las rosas y con ellas las ramas. Fué una orgía en la que nuestros corazones de hombres revelaron su crueldad inconsciente. Desde entonces declaramos guerra al rosal. Todos los años lo apaleábamos. Cada vez creíamos dejarlo muerto y a cada primavera florecía más pujante.

Aque la lucha entre el rosal que renacía y mi alma que no perdónaba me llegó a fastidiar. Fué entonces cuando nació tristemente en mí la convicción de nuestra impotencia para el amor infinito y de lo irremediable de la veracidad de la mujer.

Si el rosal no se cansa de dar rosas ¿por qué el alma se ha de cansar de dar amores?

M. SARMIENTO.

Noticias

DE LAS ISLAS

Mahón. — En el día de hoy ha tenido lugar el acto de la bendición y entrega de la bandera de combate dedicada al crucero «Cardenal Cisneros» que manda el capitán de navío don Emilio Fiol. A las diez de la mañana fué conducida la hermosa enseña desde la iglesia de Santa María al muelle por nuestra corporación municipal en carretera descubierta a los acordes de la banda municipal.

En el muelle se hallaban las faluas del Gobierno Militar, del «Pelayo», Carlos V., «Numancia», «Victoria», «Cardenal», «Cisneros» y «Rio de la Plata», que enarbolaban banderas nacionales en su popa, conduciendo a su bordo las autoridades, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, señoras y señoritas que bordaron la bandera y comisiones de las sociedades industriales y recreativas, de los gremios artes y oficios, del comercio, de la banca, cuerpo consular, clero, de la Cruz Roja, el Claustro de profesores y otras numerosas representaciones.

A la llegada del Almirante de la escuadra la banda del «Pelayo» ejecutó la marcha de Infantes y momentos después llegó el Alcalde con la bandera.

Levantado el altar sobre cubierta, se celebró el santo sacrificio de la misa que celebró el capellán del «Cisneros» señor Cepeda ayudado de los del «Numancia» y «Victoria» y terminado el acto religioso se procedió a la bendición de la bandera, apadrinando el acto el Alcalde y la señora Rodríguez de Godínez en representación de la señora de la Torre de Fiol, y de rodillas el comandante del buque, señor Fiol recibió la bendición.

Con un espléndido lunch servido a los concurrentes, se dió el acto por terminado.

Los celebrados botánicos ingleses Mrs. White y Ruchnell, que se hallan de paso en esta ciudad, estuvieron ayer a las doce en la iglesia de Santa María al objeto de hacerse cargo del monumental órgano existente en dicha iglesia.

Mr. Ruchnell, que es un aventajado cultivador de las notas, obtenida la venia del señor Andru, pulsó dicho órgano tocando algunas piezas, confirmando con la maestría y sentimiento que lo hizo, el dictado de excelente organista que disfruta.

Ambos elogiaron entusiastamente nuestro famoso órgano.

Dichos señores botánicos salen esta tarde para Palma, al objeto de continuar sus estudios en la flora de la fértil y abundosa Balear mayor. 28 Abril de 1903.

San Juan. — Las últimas lluvias con que fuimos obsequiados, parece fueron provechosas toda vez que por el verdor, lozanía y rápida crecida de los sembrados ya cereales como legumbres puede asegurarse fué benéfica la sazón; lo propio sucede y aún de mayor utilidad, en las demás plantas y arboles especialmente en los viñedos ingertados donde vense y apuntan sus tiernecillos brotes, que no podían salir de la capa de tierra con que están cubiertos, por causa de la sequía.

Todo hace presagiar buena cosecha pues dicen expertos labradores, que con vientos frescos y sin necesidad de más lluvias, puede ya llegar a la granazón y madurez de los frutos, al menos en este comarca.

Nuestro compatriota y amigo don Antonio Jume Ferrer, parece haber sido nombrado recaudador de contribuciones en la zona de Manacor, correspondiéndole los pueblos de Villafraña, Petra, San Juan, Montuiri y Porreras.

Dicho nombramiento, ha causado buen efecto en este vecindario, por ser

dicho señor simpático a los sanjuanones. 1.º Mayo de 1903.

DE LA CAPITAL

Los estudiantes de este Instituto quisieron celebrar ayer el 2 de Mayo solicitando al director no asistir a las clases para conmemorar la fiesta nacional.

El señor Mestre accedió a la súplica de los escolares, y estos salieron en grupo, en número de un centenar dando expansión a su alegría por algunas calles que recorrieron.

Se dirigieron por la plaza de Cort calle de Colón y plaza de Abastos dirigiéndose al llegar a la calle de San Miguel ante el consejo del inspector de policía señor Aparici, marchándose a sus respectivas casas.

El orden no se alteró, si bien motivaron a su paso los comentarios de los transeúntes.

La «Gaceta» publica la Real orden del ministerio de Instrucción pública nombrando catedrático numerario de Latín del Instituto de Mahón, con 3000 pesetas anuales, a don Nicolás Díaz Lopez, que obtuvo dicha cátedra por oposición.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama:

«Próxima la reunión de las Cortes, a cuya deliberación someteré el Gobierno, desde luego, un proyecto de ley para establecer y regular el descanso dominical, interesa conocer el resultado obtenido por las felices disposiciones al mismo designio encaminadas, con la real orden circular de este Ministerio, fecha 26 de Julio de 1902. Sirvase V. E. con la mayor prontitud comunicarme claramente resúmenes las noticias que los alcaldes deberán facilitar acerca de las prácticas hoy seguidas en los pueblos, respecto del descanso, su extensión y regularidad y las excepciones rituales.»

Dicho telegrama fué ayer transmitido por el Gobernador civil de la provincia al Alcalde de esta ciudad quien decretó que pasase a informe de la Comisión especial que entiende en el asunto.

Hemos sido invitados, lo que agradecemos, por el Conciliario presidente y junta directiva del Circulo de Obreros a la velada literario musical que ha de celebrarse esta noche en el local de dicho circulo.

El programa es el siguiente: A las ocho dará principio la velada con una bonita sinfonía por un quinteto de cuerdas.

Acto seguido empezará la conferencia la que corre a cargo del M. I. señor don José Miralles, canónigo archivero.

Después de concluida ésta, don Joaquín Ferrer cantará una hermosa «Romanza».

Otra vez el quinteto amenizará algunas piezas de su escogido repertorio.

Y por último se pondrá en escena la bonita y chistosa comedia de don Pedro A. Peña, titulada «El cordó de la vila», la que será desempañada por los aficionados del Circulo.

Además de los nombramientos de ayuntados de este Instituto, de que dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido nombrado también para desempeñar el cargo de ayudante interino de la sección de Ciencias nuestro amigo del licenciado don Jaime Alorda y Sampol.

Celebramos el nombramiento y felicitamos al agraciado.

Ayer cumplieron con el precepto pascual, los enfermos existentes en el Hospital militar de esta plaza.

Asistió al acto un piquete de infantería y las bandas de tambores, cornetas y música, al mando de un oficial.

Esta mañana a las once, será conducido a su última morada, con los honores de Ordenanza el cadáver del Comandante de Infantería retirado don Ciriaco Elieta Balzurca.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Calvia.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Juzgado dentro el plazo de 15 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

En virtud de lo ordenado por el Tribunal de cuentas del Reino, en pliegos de reparos a la cuenta de Gastos públicos de esta provincia referente al año económico de 1898-99, el señor In-

terventor de Hacienda de esta provincia llama a los herederos de don Casimiro Herrach y de don José Casaldueiro, Jefe económico é Interventor que respectivamente fueron en la citada época, para que dentro el plazo de ocho días hagan efectivas las cantidades que se espresan y que ascienden a 1920 95 pesetas.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Alcudia haber denunciado al señor Alcalde de la misma a un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Subintendente Militar de esta Capitania General, anuncia que en las dependencias de su cargo están de manifiesto los pliegos de condiciones en las subastas que se verificarán en Madrid los días 27 y 28 del corriente, para adquirir 20.000 metros lineales de lienzo de algodón para la construcción de prendas de cabedal del material de acuartelamiento y 36.000 metros lineales de lienzo de algodón para la construcción de sábanas.

Dentro de breves días será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el programa del séptimo concurso especial que abre la Real Academia de Ciencias morales y políticas para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Según el mismo se destinan 2500 pesetas para premiar monografías sobre prácticas ó costumbres de Derecho y de Economía.

También se publicará en dicho periódico el programa para el concurso ordinario de 1904 cuyo tema es como sigue: «Examen crítico de las limitaciones que por interés público restringen en la sociedad moderna el libre uso del derecho de propiedad.»

Don Francisco Ruiz y Verd ha presentado en este Gobierno de provincia varias solicitudes para el registro de las siguientes pertenencias de mineral de cobre:

Una de 1531, con el título de «San Fernando» sito en los términos municipales de Mercadal y Alayor; otra de 123, con el nombre de «La Unión», sita en los términos de Mahón y Mercadal; otra de 50 con el título de «José María» sitas en el paraje «San Pío» del término de Ferrerías; otra de 50, con el nombre de «Luisita» del término de Ferrerías; otras de 24 y 16 con los nombres de «Rafael» y «Ernesto» del término de Ferrerías.

Por el Gobierno de esta provincia se ha publicado una circular encaminada a evitar la destrucción de los condornices, en esta época de su llegada, mediante el empleo de redes y otros procedimientos que, para conseguirlo, se suelen poner en práctica con infracción de la vigente ley de caza, a cuyo fin encarga aquella autoridad a los Alcaldes y Guardia Civil persigan con todo rigor a los infractores.

Nuestro colega «La Última Hora» habiendo de la solicitud que el violinista don Antonio Ros ha presentado a la Diputación Provincial pidiendo que se le conceda una plaza de profesor de violín con el haber de 1500 pesetas, hace el siguiente comentario que creemos digno de tenerse en cuenta.

«No opinamos cosa alguna con respecto al particular; solo si lamentáramos, en el caso de que accediera a esta petición, el contraste entre la suerte del señor Ros y la de algún hijo del país, muy hábil violinista y de sólida educación musical (el señor don José Segura, por ejemplo) que se ha visto con la necesidad de emigrar precisamente por esto: «saber de su oficio más que sus colegas».

Entre los pasajeros salidos ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Gaspar Alomá el ingeniero electricista de la Compañía Alhemyer Mr. Kanon, don Antonio Vila, don Miguel Lladó don Luis Molina, don Antonio Mulet, don Juan Alcover, don José Ferrá y varios excursionistas extranjeros.

Hemos sido atentamente invitados por el propietario del Cinematógrafo Balear, adjunto al Teatro Lírico, para asistir a la serie de sesiones que empezarán a darse hoy y seguirán dándose los días sucesivos. Agradecemos la atención.

Obras en el puerto

Proyecto de construcción, ensanche y prolongación del muelle nuevo.

Conforme prometimos y gracias a las facilidades que para nuestro trabajo se nos ofreció en las oficinas de la Junta de Obras del puerto, damos a

conocer algunos detalles relativos al importante proyecto de ampliación de muelle, trazado por el ilustrado ingeniero director de la expresada Junta don Juan Malberti.

En un breve y bien escrito preámbulo se expone la conformidad de la Junta en llevar a cabo la expresada ampliación, fundándose en la necesidad que de ello experimenta nuestro puerto, y luego en el buen resultado que han obtenido las obras de mejora ejecutadas hasta la fecha.

Se funda además, en el resultado del estudio que se hizo para averiguar cual era la reforma más importante en los actuales momentos, realizable dentro del estado económico de la Junta, reconociéndose unánimemente y con el aplauso de los navieros ser la citada.

Esta mejora está basada en el predominio que la navegación á vapor va adquiriendo de cada día en nuestro puerto sobre la de vela, lo que pone de relieve la insuficiencia de los muelles actuales para las prontas operaciones de carga y descarga.

Para ganar pues los espacios necesarios que puedan hacerse con comodidad y conforme a las necesidades actuales las citadas operaciones, es preciso ensanchar los muelles actuales y obtener una mayor línea de atraque, prolongándolos hasta la entrada del puerto.

Si hoy se pretendiera ensanchar los muelles existentes se harían imposibles las operaciones en el puerto, durante el tiempo de la ejecución de las obras, por lo que se proyecta la construcción de nuevos muelles, durante cuyas obras los buques podrán sin entorpecimiento alguno aprovechar toda la línea de atraque de que hoy disponen.

El proyecto que hoy se expone no es nuevo, puesto que salvo ligeras modificaciones, puede decirse está comprendido dentro del proyecto general aprobado ya por la superioridad.

Se propone la supresión de la rama corta del Norte, exponiendo las ventajas que ha de reportar la supresión.

Hace otras consideraciones generales respecto al trabajo que se proyecta.

Menciona el medio más económico de obtención de determinadas materias que han de emplearse, proyectando sacar la piedra que se necesita para los escolieres y pedraplenes de las canteras de la cuarentena y orto Pi, que son las más inmediatas al puerto y que han suministrado toda la piedra de la obra y demás obras hasta ahora ejecutadas.

El presupuesto asciende a 1.187.914 pesetas 77 céntimos.

En cuanto al sistema de ejecución se propone por contrato por no ofrecer dificultades que obliguen hacerlo por Administración.

Se fija en 6 años, el plazo de ejecución.

La obra consiste: En ganar al mar 255 metros de largo por 30 de ancho desde el lado izquierdo de la pazoleta del muelle.

A la longitud de los 255 metros arrancará un martillo perpendicular que constituirá un muelle de 100 metros de largo por 45 de ancho.

La línea total de atraque de la nueva obra será, incluyendo la parte exterior del martillo, de 525 metros que con los muelles actualmente existentes ofrecerán mucha comodidad y desahogo, para un período bastante prolongado a nuestro puerto.

La nueva línea de muelle tendrá 15 escaleras de acceso á embarcaciones menores y estará provista de anillos de amarre y norays suficientes para las atenciones de los buques que lleguen.

Estos podrán fundear con toda seguridad y comodidad, pues tendrá el fondo una sonda mínima de siete metros.

La construcción se hará por medio de grandes bloques artificiales de hormigón.

La actividad desplegada por la Junta de Obras del Puerto es digna de alabanza, puesto que en poco tiempo ha realizado obras tan importantes como el dragado, y el hermoso y bien construido fero del puerto y por último la del proyecto que nos ocupa, cuya importancia y utilidad no necesita encomios, pues salta á la vista.

No es menos digno de encomio el inteligente y experto ingeniero director don Juan Malberti quien conociendo al detalle de las necesidades del puerto sabe encontrar soluciones prácticas y económicas lo mismo para las obras de gran importancia, que para las mencionadas, que para las de menos que constantemente se realizan por lo que merece el aplauso de todos.

**EL SEÑOR**  
**DON CIRIACO ELETÁ BELZUNCE**  
Comandante de infantería retirado, Caballero de la real y militar orden de San Hermenegido.  
**HA FALLECIDO**  
**R. I. P. A.**  
Sus hijos (ausentes y presentes) hija, hija política, hermana, hermanos y hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos y conccidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la casa mortuoria, calle de Oliva n.º 8 hoy á las diez y media de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver á su última morada, y al turno de misas que el miércoles de seis á doce se celebrarán en la Iglesia de San Jaime.—No se invita particularmente.

### Junta de Compromisarios

En la Sala Capitular de Ayuntamiento de esta ciudad, se reunió ayer por la mañana á las diez la Junta de compromisarios para la elección de Senadores.

Presidió el Sr. Alcalde de esta ciudad asistiendo veinte y tres contribuyentes.

El Secretario dió lectura á los artículos de la ley, procediéndose acto seguido al nombramiento de los seis compromisarios que corresponden á este municipio.

Hecha la votación resultaron elegidos por unanimidad los señores don Juan Burgues Zafraza Coloner, con Tomas Muntaner y Torres, don José Canet y Crespi, don Antonio Planas y Franch, don Francisco Martorel y Suau y don Francisco Salas y Albertí. Durante el acto no ocurrió el menor incidente, levantándose la sesión á las once menos cuarto.

La elección de Senadores tendrá efecto el domingo próximo en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación Provincial.

Los candidatos designados por los partidos conservador y gamicista son los siguientes: Excmo. Sr. don Jerón mo Riú, con Pedro Antonio Servera y don José Olives.

### Reconocimientos de mozos

Por real orden que publica la Gaceta, se dispuso lo siguiente:

1.º Los honorarios por reconocimientos de mozos practicados por los médicos titulares de los pueblos, en virtud de lo que previene el art. 95 de la ley, serán satisfechos á razón de 2 pesetas 50 céntimos por cada uno, de los fondos municipales, según precepta el artículo 4.º del real decreto de 16 de febrero de 1898, sin que pueda exigirse á los citados mozos, cualquiera que fuese su posición social, pago de derecho alguno por tal servicio.

2.º Cuando los reconocimientos que realicen dichos médicos titulares fuesen practicados en otras personas, tales como padres, madres, abuelo, etc. de mozo, se usará dichos honorarios aquel que solicite el reconocimiento, sea ó no mozo del reemplazo, salvo el caso de pobreza notoria que el mismo artículo consigna, en cuyo caso el pago será por cuenta de los fondos municipales.

3.º Cuando un mozo que se halle ausente de su pueblo solicite ser reconocido por los médicos titulares de la localidad en que reside, con arreglo á lo que autoriza el art. 95 de la ley, el abono será por cuenta de los fondos del Ayuntamiento en que el mozo se té alistado, para lo cual el de aquel donde fuere reconocido anticipará su abono al médico, y pasará el correspondiente cargo al Ayuntamiento que debe satisfacerlo.

4.º Si los médicos que en este último caso hubieran de practicar los reconocimientos de mozos de otras localidades fuesen de los que por percibir sueldo fijo ó por tener en su contatos adquirida la obligación de prestar los servicios de qui, las sin mayores emolumentos, carecen de derecho á cobrar honorarios por el reconocimiento de los mozos de su localidad, esto no será óbice para que se les abone sus honorarios, conforme á lo que previene la regla anterior.

5.º Respecto á los reconocimientos que para cumplir el citado art. 95 se practiquen ante los consulados de España en el extranjero como se trata de médicos particulares, y muchas veces no españoles, serán objeto de convenios privados los honorarios que los mozos abonon; pero si éstos fuesen pobres de solemnidad, podrá el consul pasar el cargo correspondiente á los Ayuntamientos en que se hallen aqué los alistados.

### Bolsa del trabajo

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibió ayer en pliego cerrado y extendido en papel común, la siguiente exposición:

Excmo. Ayuntamiento.—La Federación Obrera de Palma compuesta de las sociedades, El desarrollo del Arte, La Metalurgia, La Igualdad, El Progreso, Unión Tipográfica, Unión de Pintores, Unión de Tejedores, Unión de Curtidores, La Cordelera, Unión de Aserradores, Herjalateros Lampistas, Guarnicioneros, La Marítima Terrestre, El porvenir del siglo XX, La Fraternidad, La Razón, A fareros, El primero de Mayo, La Redención del Trabajo y La Verdad, al Excmo. Ayuntamiento atentamente exponen: Que en vista del gran desarrollo que la organización obrera va adquiriendo en Palma al unisono de lo que sucede en todas las poblaciones del continente y visto que son muchísimas las capitales principalmente del extranjero que poseen un local destinado á las mismas que se les da el nombre de «Bolsa del Trabajo» cuyos locales construidos y conservados por cuenta de los municipios respectivos sirven para que en ellos tengan cabida todas las organizaciones obreras legalmente constituidas.—Esta Federación suplica al Ayuntamiento se sirva acordar la habilitación ó construcción de un edificio á este objeto destinado.—Pímona 1.º de mayo de 1903.—Por la Federación Obrera.—El presidente, Jaime M. Mari.—El Secretario, Matías Tomá.—Hay un sello que dice: Federación Local Centro de Obreros Palma de Mallorca.—Al Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Dicha exposición fué leída y aprobada en el mitin celebrado el viernes último en nuestra plaza de toros. El documento no pudo ser admitido por no estar escrito en el papel sellado correspondiente, bajo la responsabilidad que la ley de timbre impone al que o hubiese admitido.

### Prevision del tiempo

Para la presente quincena los astrónomos señalan las variaciones atmosféricas siguientes:

El domingo, 3, se habrá bifurcado la referida depresión, situándose sus centros hacia el Sur de las islas Británicas y en la bahía de Vizcaya, mientras otro núcleo de bajas presiones se presiones por los parajes de Argelia.

Se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO y NO.

Los centros perturbadores se hallarán el lunes, 4, en el mar del Norte, Mediterráneo superior y Argelia, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo.

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en el N. y NE. de España, debido á la influencia de una depresión, que procedente del mar del Norte, se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos de entre NO. y NE., que harán bajar la temperatura.

El sábado, 9, llegará al archipiélago inglés otra depresión, que se encaminará al mar del Norte.

En la Península se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas, desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el Centro, con vientos de SO. y NO.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán estos dos días algunas tormentas, particularmente en el Nordeste y Sudeste de España.

### Notas Comerciales

Local 2 Mayo 1903

A lo dicho en nuestra información anterior, nada podemos añadir, pues continúan los asuntos comerciales poco más ó menos en el mismo estado.

Sólo la algarroba va experimentando una alza notable desde que ha podido comprobarse ser la próxima cosecha de resultados escasísimos en general.

De la pasada cosecha, se pide á 6 y 6'50 pesetas por quintal y algo menos para las clases nuevas, faltos de momento de solicitud.

Península Barcelona Continúa la estabilidad en la cotización y escasea el negocio para todo; la nota dominante, sin embargo, es de sostenimiento, el que se cree preservará hasta que esté más adelantada la estación y se pueda por lo tanto determinar más precisamente el rendimiento de las cosechas.

Véndese estos días el trigo, clase O. á 45 1/2; Salamanea á 46,14 y Piñapel á 46 y 1/2 reales fanega.

A garrobas de Mallorca; va adquiriendo alguna firmeza el precio, pagándose á 17 pesetas y media los 100 kilogramos.

Harinas, han sufrido algún descenso los precios por no venir tan pesimistas las noticias respecto á las próximas cosechas.

El resto de artículos de consumo del país resulta también con escasa variación.

Extranjero Hamburgo

Con bastante actividad en el negocio cotizamos:

Azúcar de remolacha, se cotiza en el mes corriente á 16 97 francos.

Café: á plazo se vende á 26 25.

### Cuestiones municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Obras bajo la presidencia del señor Planas y con asistencia de los señores Font y Monteros, Mateu, Martorel y Serra.

Entre otros asuntos aprobó varias instancias para obras particulares; la liquidación del servicio de limpieza pública correspondiente al mes de Abril último, el acta de recepción provisional de las obras de empedrado de la calle de Rubí, Estada, Casa de España, Mercad, plaza lado Oeste de a plaza de Palou y Coll.

Terminada la resolución de dichos asuntos el señor Serra, se ocupó nuevamente de la denuncia formulada contra el alcalde de barrio de la Soledad, diciendo que al hacer dicha denuncia no trató de atacar á ninguno de los señores que forman la Comisión de obras, sino de dar un medio para vindicarse á él como vocal de la misma.

Añadió que el individuo que le hizo la denuncia se llama Juan Ferrá Barceló, de oficio zapatero, vecino de la Soledad, citando como testigos á José March y Cifre y Andrés Durán Tous y que la conversación tuvo efecto en el cafetín ó taberna denominada de Can Tanos.

Para el lunes próximo están convocadas las comisiones de Hacienda, Gobierno Interior y Cementerios al objeto de resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

Durante la presente semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el teniente de Alcalde don Miguel C. Bellas y del de Obras el concejal don Guillermo Serra.

Bajo la presidencia del señor Cañellas se reunió ayer la Comisión de Caminos y paseos aprobando la liquidación de los acopios de piedra machacada para la reparación de los cami-

nos viales, presentada por el contratista don Nicolás Literas.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el martes próximo ó por segunda convocatoria el día 7, se efectuará el 24 sorteo de bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Al cerrar ayer las oficinas del Ayuntamiento resultaban presentadas dos solicitudes de aspirantes á la plaza de delineante.

Dichas solicitudes van suscritas la una por don Pedro Alou Cifre de Pollensa y la otra por don Miguel Peña Gelabert de Palma.

El plazo señalado para la presentación de solicitudes terminará el día 13 del actual según anuncio en el «Boletín Oficial» del día 28 de Abril último.

A pesar de haberse doblado en el presupuesto de este año la cantidad consignada en los anteriores para costear el Ayuntamiento la asistencia á los baños de San Juan de Campos á los pobres, se han presentado tal exceso número que sólo una parte podrá ser atendida.

Según rumores que han llegado hasta nosotros la causa de haberse agotado tan pronto la consignación se debe principalmente en que el que solicita la estancia gratuita, la pide también para su consorte é hijos menores de edad á pretexto de que la familia no puede dividirse.

De este resulta que cada enfermo representa por término medio cuatro peticiones que á razón de diez estancias cada una son 40 estancias que costea el Ayuntamiento á cada enfermo, lo cual no sucede en ningún municipio del continente según los datos estadísticos que publica «La Gaceta».

### Sobre el IV Congreso

internacional de ciencias médicas

Interviu con el señor Font y Monteros

Ayer llegó de Madrid este señor, que, como oportunamente dijimos fué á representar al Ayuntamiento en el Congreso de Medicina, últimamente celebrado.

Visitamos ayer al señor Font y Monteros, quién con la amabilidad de siempre nos refirió las siguientes impresiones, que agradecemos.

—¿Que le ha parecido á V. el Congreso?

—Magnífico, ha resultado un acto solemnisimo bajo todo punto de vista y de resultados muy superiores á los que de antemano se presumieron.

Siendo en extremo difícil, sinó imposible dar cuenta detallada de cada una de las sesiones celebradas, me limitaré á referir algo de los distintos aspectos que ha revestido, desde luego de lo que revista mayor importancia.

Aunque no pude asistir á la inauguración por haber llegado á Madrid con tres ó cuatro horas de retraso, sé por referencia que aque la fué brillantísima y que tuvo lugar en el Teatro Real.

Asistieron unos 10 000 médicos de todo el mundo, entre ellos los más afaamados especialidades en los diversos ramos de la cirugía y medicina.

El doctor Calleja presidente del Congreso declaró abierta la sesión pronunciando un hermoso discurso de bienvenida, el que fué contestado por diversas entidades de las allí constituidas.

El trabajo de este día se redujo á lo expresado, dedicando los Congresistas el tiempo que les quedaba, á recorrer la capital.

El día 24 funcionaron las 16 secciones en que estaba dividido el Congreso. En la discusión de los temas intervinieron casi todas las notabilidades Europeas.

El doctor Dower, de París, presentó un caso práctico de operación valiéndose del Cinematógrafo, que por cierto causó sorprendente efecto.

Operó tumores en la cabeza, estómago y útero, con resultado satisfactorio. El aparato cinematográfico presentó los citados trabajos con exquisita minuciosidad de detalles.

La concurrencia entusiasmada prodigó una ovación deirante al sabio médico.

El doctor Beltman de B. rin, pronunció una notable conferencia, y presentó un caso práctico de operación, valiéndose de un aparato proyectivo.

El día 25 fué el trabajo más notable de la sesión un dictamen sobre las causas del paludismo, leído por el doctor Pittaluga y otro sobre dispensarios antituberculosos trabajo del doctor Montalvo de Madrid.

Fué otro tema de importancia que también se trató este día el relativo á la alimentación de las clases pobres, como factor etiológico de enfermedades gástricas é intestinales.

El día 26 se celebró una recepción en Palacio que por cierto resultó brillantísima.

A las cuatro de la tarde se prohibió la entrada en Palacio por no haber espacio material donde colocar más gente, quedando por lo mismo más de 3 000 médicos sin poder asistir al acto.

Durante éste, el Rey fué interrogado á muchos de los doctores y les prodigó entusiastas frases de consideración y afecto.

Las sesiones del Congreso continuaron hasta el día 29, discutiéndose los temas de antemano señalados, con igual entusiasmo é interés que los días anteriores.

Fué objeto de acerbos y generales censuras, lo mal trabajado que estuvo la cuestión de hospedaje, pues durante los primeros días se tuvo que recurrir al alojamiento de médicos en casas particulares; de lo contrario hubieran tenido que permanecer en la calle.

### Los pagos en oro

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primera. Que á los importadores y exportadores de mercancías cuyos derechos deban satisfacerse en oro, se les abran cuentas corrientes en oro en las sucursales del Banco en que las necesiten, con objeto de satisfacer los referidos derechos de Aduanas.

Segunda. Que asimismo se les abran cuentas corrientes en plata con igual objeto, admitiendo en pago de derechos de Aduanas oro, talones, plata, por las cantidades de este metal necesarias para que al cambio medio fijado de Real orden para la quincena que entonces esté corriendo, en cumplimiento de la ley de 22 de Febrero de 1902, produzcan la suma en oro á pagar, la cual se abonará desde luego en cuenta al Tesoro al mismo cambio.

Tercera. Que á los que no tengan abierta la cuenta corriente en oro ni en plata se les admita por las cajas del Banco la suma necesaria en moneda de plata, para que al cambio medio á que se refiere la condición anterior produzca la cantidad en oro, á satisfacer con abono en cuenta por el Banco al Tesoro de la suma en oro equivalente al mismo cambio.

Cuarta. Que en las Aduanas situadas en puntos donde no exista sucursal del Banco de España, y en que de consiguiente no puedan verificarse estas operaciones en la forma que queda expresada, para ser admisibles los talones de cuentas corrientes oro y plata á que se refieren las disposiciones primera y segunda, es indispensable que por la sucursal del Banco de España, en donde esté abierta la cuenta corriente respectiva, siempre dentro de la provincia, y firmada por el Director de la misma, se escriba á través ó al dorso de ellos la indicación: «Corriente para pago de derechos de Aduanas por pesetas oro... según factura declaración núm...»

Quinta. Que á los aduantes de Aduanas de poblaciones donde no haya sucursal del Banco que quieran hacer uso del medio indicado en la disposición tercera para abonar los derechos or, entregando plata con el premio del cambio en las condiciones que en aquélla se fijan, tienen que ingresar el metálico en la sucursal del Banco en la provincia, cuya dependencia les facilitará un documento, talón ó recibo con expresión del adeudo á que haya de utilizarse, según el cual ingresará en la Aduana por su valor or y admitirá á ésta el Banco por el mismo valor; y

Sexta. Que á los interesados que para satisfacer derechos oro en Aduanas que no estén en capitales donde haya sucursal del Banco de España utilicen los talones de cuenta corriente plata ó entreguen esta clase de metálico en equivalencia del oro en la forma dispuesta en las conclusiones cuarto quinta, sólo se les admitirá el talón ó recibo durante el plazo en que rija el mismocambio que sirviera para expedirlo, ó como plazo máximo, el de los días siguientes á la terminación del mismo.»

### Del Ejército

Destinos: El primer teniente de Infantería don Sebastián Vallespí Salom, del batallón de segunda reserva de Baleares número 3, ha sido destinado á situación de reemplazo voluntario en Baleares.

—Ha sido nombrado delegado mili-

tar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Avila, el comandante de caballería excedente en Mallorca don Felipe Acedo Velado.

—El capitán del cuerpo de carabineros don Manuel Gassol Aguilera, de la Comandancia de Mallorca ha sido destinado a la Comandancia de Barcelona y el capitán del mismo cuerpo don Francisco Varguer Gomez, de la Comandancia de Cadiz, pasa a la de Mallorca.

### Notas del mar

El martes de la semana que finalizó ayer, llegó a Valencia el brickbarca «Tres amigos», procedente de Brunswick.

—Para Ibiza y Alicante y Barcelona salieron ayer tarde a las cinco y seis, respectivamente los vapores «Isleño» y «Cataluña» embarcando ambos la correspondencia pasaje y carga.

—De Barcelona llegó ayer la polacra goleta «Joven Luisa» con carga general.

—De arribada también entró ayer, fondeando frente a la Cuarentena del Terreno, la polacra goleta «Juanito», que desde Catania (Cicilia) con escalas en Bizerto se dirige a Canarias con cargamento de azúfre.

—Al anocheecer de ayer entró en este puerto procedente de verificar un crucero por la costa el vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria.

### Jurados

He aquí la lista de los señores que han sido elegidos para formar el Tribunal del Jurado que ha de entender en las causas que se han de ver en el presente cuatrimestre.

#### Partido de Manacor

Cabezas de familia

Don Guillerme Bini melis Oliver, Felanitx; Miguel Maimó Oliver, id.; Rafael Ballester Blanch, Porreras; Pedro Antonio Galmés Rosselló, Manacor; Lorenzo Homar Tous, id.; Jaime Pifia Fuster, id.; Miguel Gírdar Sala, Campos; Nadal Meliá Juan, Porreras; Juan Pomar Bonin, Montuiri; Bartolomé Povevi Verger, id.; Juan Sureda Nadal, Manacor; Antonio Rutorf, Petra; Juan Valens Burguera, Felanitx; Pedro Tomás Suñer, Santafy; Miguel Oliver Caldentey, Felanitx; Bartolomé Galmés Massanet, Son Servera; Gabriel Roselló Adrover, Manacor; Pedro Ferrer Bosch, Artá; Sebastian Catalá Sansó Villafraça; Bernardo Tomás Barceló, San Juan.

Capacidades

Don Matías Moll Artigues, Campos; Antonio Pastor Vallespir, Manacor; Juan Riera Nadal, id.; Juan Flaquer Esteve, Artá; Rafael Roselló Bued, Santafy; Ochoa Picó Pomar, Artá; Jaime Carrió Galmés San Lorenzo; Miguel Ferrer Pujadas, Manacor; Juan Buzá Amengual, Villafraça; Juan Moll Vicens, Campos; Damián Ramon Vidal, Felanitx; Rafael Soler Compay, Son Juan; Luis Lliteras, Son Servera; Antonio Lull Airover, Manacor; Gabriel Moyá Servera, Artá; Bernardo Escalas Vidal, Santafy.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Gabriel Orador Pons, Palma, Herrería 10; José Villalonga Alemañy, id. Teresa 12; Jaime Oliver Pericás, id. Santo Domingo 33; Jaime Ramis Jordá, id. Morey.

Capacidades

Don Miguel Pajol Oliver, Palma; Estanco, Pedro Martínez Rosich, San Juan; 29.

### Cultos

Terminan en la Concepción; a las seis exposición; a las diez misa cantada por a música y sermón que dirá el P. Antonio Oliver, de San Felipe. A las siete de la tarde el ejercicio del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

En Santa Catalina de Sena continúan; exposición a las seis, a las siete y media comunión general para los cofrades del Rosario, a las diez misa cantada y sermón por don Antonio Alemañy, catedrático del Seminario. Al anocheecer la devoción del mes de Mayo y reserva.

En Santa Magdalena empiezan otras cuarenta horas dedicadas a la Beata; a las seis exposición, a las siete y media comunión y a las diez misa cantada con sermón; al anocheecer ejercicio del Corón de Jesús y reserva.

Otras funciones

Por celebrar-se la fiesta del Patrocinio de San José;

En la Catedral a las diez a media se cantará la misa mayor con música

y sermón que dirá don Bernardo Matas presbitero

En Santa Eulalia a las siete y media comunión y a las diez misa con sermón, que dirá don Jaime Verger, Vicario.

En San Jaime a las diez misa en la cual predicará el P. José Calonge, de las Escuelas Pías.

En Santa Cruz en la misa mayor predicará don Francisco Oliver presbitero.

En San Miguel misa cantada a las diez, en la que predicará el P. Nicolás Reus, Filipino.

En San Nicolás a las nueve y media horas y misa mayor con sermón por don Andrés Servera, presbitero.

En Sta. Cruz se celebrará fiesta votiva en obsequio al Patrocinio de San José; a las diez se cantará tercia y seguidamente la misa mayor en la cual ocupará el púlpito el presbitero don Francisco Oliver.

En Montesión solemne fiesta para los Seglares Católicos; a las siete y media misa de comunión general; seguidamente imposición de medallas a los nuevos congregantes; a las diez y media misa cantada y sermón por el P. Carceller. Por la tarde a las siete rosario, mes de María y sermón por el P. Videllet, S. I.

En el Socorro a las siete de la tarde continuación del septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón por el P. Juan Serra, agustino.

En las Teresas a las diez misa cantada por la música y sermón. Por la tarde a las cinco ejercicio al Santo Patriarca con exposición.

Visita a la Cruz de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

Para mañana

Publico - Cuarenta Horas

Terminan en Santa Catalina de Sena a las seis y media exposición del Santísimo; acto seguido rosario a las diez misa mayor, después rosario.

Por la tarde rosario, ejercicio de mes de María Te Deum y la reserva.

Otras funciones

En Santa Magdalena continúan las cuarenta horas, la exposición a las seis de la mañana y a las nueve y media misa cantada por la Rita. Comunitat. Al anocheecer meditación estación y la reserva del Santísimo.

Visita a la Cruz de María

A nuestra Señora de los Dolores, a San Cavetano.

### Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balares.

Asociación de Beneficencia

Con motivo de las reformas que se están efectuando en la sala de ventas de esta Sociedad, la Comisión Administrativa de la misma ha acordado suspender la subasta que debía celebrarse en el próximo mes de Mayo, lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 29 de Abril de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Roselló y Alemañy.

La Alfombrera

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente al último balance, en las Oficinas de esta Sociedad todos los días de 10 a 12.

Palma 1.º de Mayo de 1903.—Por A de la Junta, El Secretario, Gregorio Vicens.

Ferro-carriles de Mallorca

El próximo domingo 3 de Mayo, feria en Sineu, se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma a Sineu a las 7 de la mañana.

De Sineu a Palma a las 4'30 de la tarde.

Palma 30 Abril de 1903.—El Director general, G. Moragues.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Un motin. Heridos y muertos

Madrid 2 a las 10'45

Ha causado penosa impresión el motin ocurrido en Jumilla por la cuestión de la corta y aprovechamiento de esparto. Intervino la guardia civil siendo agredida resultando un guardia herido y cuatro paisanos muertos. Poco después fué restablecida la tranquilidad.

La fiesta del 2 de Mayo. Fallecimiento de Silvela

Madrid 2 a las 12'20

Con inusitada solemnidad se

ha celebrado en la Catedral la festividad del 2 de Mayo, como es costumbre, asistiendo las autoridades, civiles y militares, comisiones de distintas corporaciones é inmenso gentío.

Ha fallecido tras de aguda enfermedad el señor don Luis Silvela hermano del actual Presidente del Consejo de Ministros. Este se halla muy afectadísimo por el fallecimiento de su hermano.

Quelga de vendadoras. Alborotos

Madrid 2 a las 12'20

Barcelona.—Las ve du eras y pescadores no han entrado en los mercados, vendiéndose por este motivo a elevados precios los sobrantes de los días anteriores.

Agunas verduleras que intentaron entrar para vender sus mercancías fueron acometidas por sus compañeras obligándolas a retirarse, produciendo un espantoso alboroto, interviniendo la policía.

Bombas explosivas Función de gala.

Madrid 2 a las 15'15

En Salónica existe gravísima escitación a consecuencia de haberse lanzado otras diez bombas produciéndose un pánico espantoso, indescriptible. Se han hecho muchos prisiones habiendo muerto numerosos revolucionarios.

En el Teatro de la comedia de Paris se ha celebrado una función de gala que ha resultado lucidísima con espléndidas iluminaciones. Asistió Mr. Eduardo Loubet.

Mitín de verduleras

Madrid 2 a las 15'30

Barcelona.—En Gracia fueron destruidas y pisoteadas las verduras que intentaban descargarse destinadas a los puestos de venta. Dos verduleras han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado.

Es general y unánime la protesta del vecindario contra el impuesto creado por el Ayuntamiento, origen del conflicto.

El Alcalde, señor Moncal, se dirigió a Madrid asegurándose que no volverá a encargarse de la Alcaldía.

Mancheta

### Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	50 50
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca.	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Reonómica.	14 00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 1	
4 p. S interior	75 50
Amortizable al 5 p. S.	96 50
Carpetas	00 00
Banco de España	479 51
Tabacos	427 50
Francos	00 00
Libras	00 00
Barcelona 30.	
4 p. S interior perpétuo.	75 65
Amortizable.	00 00
Nortes.	60 20
Orenses	00 00
Alicantes.	95 00
Francos	86 15

### A. GUADALUPE

Modista barcelonesa

Ofrece al distinguido público de esta población, una escogida colección de sombreros de señora, que exhibirá en la *Fonda de Mallorca* hoy domingo.

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

¡IMPORTANTE!

El vapor BALEAR que debía salir ayer con destino a Marsella, no lo efectuará hasta últimos de la primera quincena de Mayo.

Palma 2 Mayo 1903.—El naviero Director, S. Simó.

# Ultimas noticias

## Teatros

### Principal

Con más concurrencia que de ordinario se puso en escena el «au-deville» francés «Dame de chez Maxime». La interpretación gustó muchísimo más que la primera vez que se representó en este mismo teatro. Evidentemente el conjunto de la Compañía es capaz de por tanto salen mejor las obras de numerosos personajes y de extraordinario movimiento. Tod s fueron muy aplaudidos.

Para esta noche está anunciada la interesante comedia «La Rivincita»; leída expres mente para el público que tiene por costumbre asistir los domingos las funciones del Principal. Además se repitió a la celebrada producción «La familia de Joffe», en la que la Farina ha obtenido gran éxito cada vez que se ha representado.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los sucesos de Infiesto. Relato del señor Uria.

Madrid 2 a las 19 30

El señor Uria estuvo en la redacción del «Heraldo» relatando los sucesos ocurridos en Infiesto (Oviedo), atribuyendo la causa de los mismos a los señores Pidal y Cavillejas.

Insiste en que tiene 700 votos de mayoría sobre el diputado electo.

Ha afirmado que su hermano Juan no llevaba revolver.

La agresión precipitada de los guardias, la atribuye a que estos creyeron que el teniente estaba herido, porque se había caído del caballo.

Termina diciendo, que de haber supuesto lo ocurrido hubiera impedido la continuación del escrutinio en vez de desalojar el local.

### Riña. Heridos

Madrid 2 a la 19'45

Un despacho del Ferrol, da cuenta de que un grupo de obreros salió a una gira campestre pero que antes de llegar al sitio destinado se trabaron de palabras dos de los asistentes, formándose entre los demás, dos distintos bandos.

La reyerta llegó hasta el punto de que varios sacaron sus navajas resultando varios heridos, uno de ellos grave, de un navajazo en la espalda.

### Rumores - Manifestación - Carreras

Madrid 2 a las 20'35

La Familia Real no ha asistido a la Salve.

El «Heraldo» acoje el rumor de que S. M. el Rey visitará en el verano próximo a la Coruña, Santiago y Almería.

A las tres de la tarde se ha organizado una manifestación que recorrió las calles llevando una bandera que decía «justicia para las víctimas de ayer.»

Al pasar los manifestantes frente al cuartel de la benemérita hubo gran confusión, originándose carreras.

El casino ha convecado a la junta general para acordar el pedir la destitución del Gobernador.

Reina gran escitación.

### Mitín de protesta

Madrid 2 a las 23'50

En el local del «Centro Federal» se ha celebrado un mitín para protestar contra la detención del estudiante Moriones.

Hicieron los señores, Bermejo, Ballester, Elorza y otros quienes atacaron duramente al señor Gobernador.

A causa de que se daban innumerables vivas y mueras, el Delegado suspendió el acto, cuya

medida indignó a los concurrentes quienes arrojaron los gritos saliendo a la calle, la que encontraron ocupada por la fuerza, disolviéndose con el mayor orden.

### Detenciones

Madrid 3 a la 1'45

A consecuencia del alboroto ocurrido ayer tarde en el «Centro Federal», han sido detenidos por orden del Gobernador, el presidente del Centro, los oradores señores Ballester y Santana y el señor García Albert, que presidió el acto.

Una comisión de socios del mismo Centro visitó al señor Gobernador pidiéndole la libertad de los detenidos.

### La cuestión con las verduleras

Madrid 3 a las 3'15

Barcelona.—El Alcalde accidental ha ordenado que no se estreme la cobranza del impuesto sobre las verduras.

Los hortelanos de varios pueblos han acordado resistirse a entrar en la plaza hasta que se suprima.

### Llegada del Emperador Guillermo - Oración

Madrid 3 a las 3'15

Roma.—Ha llegado el Emperador Guillermo, siendo recibido por el Rey Victor Manuel y el duque de Aosta, el de los Abruzzos y el de Genova.

La muchedumbre les aclamó hasta que llegaron al Quirinal.

Al llegar a Palacio tuvieron que asomarse al balcón los soberanos siendo objeto de una grandiosa manifestación.

### Descubrimiento

Madrid 3 a las 3'45

Salonica.—Las autoridades han descubierto gran cantidad de dinamita.

Continúan las detensiones.

Hoy han llegado tres buques de guerra austriacos.

Mancheta.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—La Rivincita y La Figlia di Ieffe.

Entrada general, 0'90 ptas.—Idem al Paraiso y Tertulia 0'60 id.

A las ocho y media.

### TEATRO LIRICO

Función para hoy a las tres y media de la tarde.—Los granujas, El Cuiño de Rosa y El juicio oral.

Función para hoy a las ocho y media de la noche.—El cuñao de rosas, El bateo y El cuñao de Rosa.

Entrada general, 0'60 ptas

### CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Desde hoy domingo y demás días consecutivos estensa variación de helados.

Servicio a domicilio

Teléfono, num 1

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

### VIAGE EXTRAORDINARIO

CUATRO DÍAS EN ARGEL

El acreditado y veloz vapor

### ISLEÑO

saldrá el próximo martes a las cuatro tarde para ARGEL.

Admite pasajeros y carga para dicho destino.

Se despacha en las oficinas de la Isla Maritima

Nota.—El pasaje debe estar a bordo precisamente una hora antes de la fijada por la salida.

Palma 2 de Mayo de 1903.—El Navero Director, S. Simó

### C. MAREO

Se publica un quincenal para servicio de Restaurantes. Para informes

CENTRO DE ANUNCIOS.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner